

ORGANIZA LA CEDHJ POR SEGUNDA OCASIÓN EL PARLAMENTO INFANTIL

Por segunda ocasión, como parte de la campaña mundial emprendida por el Unicef: “Di que sí por los derechos de las niñas y los niños”, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) organiza el Parlamento Infantil con la participación de 30 menores, quienes el martes 30 de abril, a partir de las 10:00 horas, discutirán temas como la paz, la violencia y el medio ambiente en el salón de sesiones del Congreso del Estado.

Esta vez, el parlamento cuenta con el apoyo del Poder Legislativo, a través de la comisión de participación ciudadana. El objetivo es que la población infantil opine sobre los aspectos más relevantes de sus derechos, a través de una escenificación parlamentaria.

La CEDHJ busca, además, generar el reconocimiento de los y las menores de edad como sujetos de derechos y promover la expresión libre y pública de ideas, como una forma de educación cívica y de participación política.

Para conseguir el objetivo planteado, las niñas y los niños recibieron capacitación por parte de personal de la CEDHJ en temas como la Declaración de los Derechos del Niño, valores de la democracia y habilidades orales para el debate.

Originalmente, esta actividad sólo incluía el desahogo del ejercicio parlamentario, pero a solicitud expresa de la comisión legislativa de participación ciudadana, se amplió el programa y después del debate se llevará a cabo un diálogo abierto e informal entre niños participantes y diputados de la LVI Legislatura.